



CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL

SECCIÓ SINDICAL D'AUTOBUSOS DE BARCELONA

www.cgtbody.com / info@cgtbody.com

30

HOJA INFORMATIVA

CONVENIO 2005 | OCTUBRE 2005

NÚMERO 30

Poderoso caballero es Don Dinero

Esta negociación pasará a la historia de las negociaciones colectivas en T.B. como la que más miedo tienen los de siempre a firmar. Y ello es así porque resulta cuanto menos "sospechoso" que de manera sistemática se habla del famoso cambio organizativo aludiendo a la ruptura en el sistema de descansos que actualmente disfrutamos la mayoría de los conductores y que nos costó lo suyo. Por eso Tintoré no para de repetir siempre lo mismo: *"Este es un convenio crucial para el futuro de la Empresa. Si no hay incremento de servicios en fines de semana y en verano ese futuro será complicado y difícil"*. Algunos no viven tranquilos perseguidos por una "mano negra" de la cual no consiguen desprenderse, con instrucciones que han de seguirse al pie de la letra. Y claro, todo eso destruye las buenas intenciones que como sindicalista se puedan tener. ¿Por que decimos esto? PORQUE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LA PARTE SOCIAL Y EN ESPECIAL **DOS PERSONAS** CON NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MESA ESTÁN LOCOS POR SABER CUÁNTO SUPONE "ECONÓMICAMENTE HABLANDO" VENDER LOS DESCANSOS QUE TENEMOS, LO CUAL SE DEDUCE DE SUS INTERVENCIONES PARA "VESTIR" MEJOR LA FUTURA FIRMA DEL CONVENIO. Dicho de otra manera, existe un acercamiento importante, y así lo ha hecho constar el propio Tintoré, fruto de las dos últimas reuniones de mesa negociadora (viernes 30/09/2005 y martes 4/10/05) y seguramente de alguna más en los despachos de Zona Franca, con lo cual buscarían poder vender mejor el "cocido" a los trabajadores.

Nota: Ninguno de estos dos sindicalistas es conductor ni se pasa la vida en el rosco como la mayoría de los que nos vemos a diario conduciendo.

La Empresa nos han propuesto nuevos sistemas de descansos únicos para todos los conductores (un paso importante), pero a cambio de trabajar jornadas mínimas de **7h. 45 min.** y de reducir tan solo 31 horas que serían de presencia. Con el aumento de jornada diaria nos ofrecen **32 días** más de descansos al año, pero en laborable y perdiendo 13 descansos en fin de semana (cojonudo !!!). Parece que todo el problema es el dinero y desde el SUCA se pide más información a la dirección al respecto. **Evidentemente, cuando hemos planteado eliminar la garantía del tiempo de presencia pasando su importe económico al sueldo base y hacer del trabajo extraordinario (7 fiestas oficiales trabajadas) algo voluntario, nadie ha dicho esta boca es mía. Ni los sindicatos de clase, nadie...**

Radio Rosko

Un programa de radio hecho por autobuseros para autobuseros
Cada jueves de 9 a 10 de la mañana

Repetición del programa:

Lunes de 18 a 19h y Viernes de 14 a 15h

RADIO CONTRABANDA 91.4 de la FM

También a través de Internet en:

Contacto: Llama al 93 317 73 66 a la hora del programa
en directo o escribe

<http://www.contrabanda.org/contrabanda> radorosko@hotmail.com



Esto empieza a ser muy peligroso y si la plantilla no reacciona otra vez nos van a "vender la moto". De hecho, ya han comenzado.

No será fácil para los trabajadores desprendernos de tanta mierda acumulada. Son muchos años observando comportamientos dóciles y bien domesticados, creyendo que todo lo que nos dicen desde las alturas y que viene dictado de las centrales sindicales es lo correcto. Nos meten miedo entre todos con ese nuevo reto y no se dan cuenta que estamos cansados de la misma rutina, agobiados y aburridos, a punto de enloquecer o endurecernos más si cabe. Que la vida solo se vive una vez y todavía no tenemos arteriosclerosis. **SEGUIMOS IGUAL Y NO SE AVANZA NI UN ÁPICE EN LA REDUCCIÓN DE JORNADA.**

El SUCA se limita en sus intervenciones a criticar la posición de la Empresa de no aportar información económica en la vigencia del Convenio y **ha dejado claro que están dispuestos a valorar los sistemas de descansos** bajo una serie de premisas: Convenio con duración máxima de tres años y pasar el incremento del 1.5 % destinado a cambiar el sistema de descansos a la masa salarial. La cosa promete y ya están incluso pensando en redactar el texto cuanto antes .

Además, entre los representantes de la dirección se miran con cara de sorpresa cuando algún miembro del SUCA se sale del guión para decir alguna burrada a lo grande dejando en evidencia esa falsa unidad de la que tanto hablan en las cocheras. Ellos mismos están desorientados y pueden terminar mal, muy mal. Tiempo al tiempo !!!

Solo conseguiremos un buen convenio con la unidad de los trabajadores al margen de los que han hecho del sindicalismo una manera de vivir

PLATARFORMA DE CONVENIO

Punto 19 PAGA DE LA MERCE (paga de objetivos que actualmente solo cobran los mandos)

La plataforma de **CGT** plantea esta reivindicación después de repasar la documentación existente sobre el tema y comprobar como en el **ACUERDO DE MANDOS del 13/10/1999** firmado por el **TRIDENTE** estos acordaban con la empresa un sistema de retribución variable para los MANDOS que se negociaría al margen del Convenio.

El pacto de los MANDOS del 99 referido a la paga de objetivos dice textualmente que se basara **...en el principio de DIRECCIÓN POR OBJETIVOS establecido en los Acuerdos de MIE,s de los años 1992/1994**. Hemos tenido acceso también a ese documento y hemos leído con asombro en que se basa esta paga y como se definen ellos mismos en el acuerdo **...colectivos estratégicamente importantes entre los que destaca el formado por los MANDOS INTERMEDIOS DE EXPLOTACIÓN.**

Lo curioso del caso es que esa paga, que según dijo **Mena** este año ha sido de media de unos **1000 €** por mando, esta basada en un baremo de objetivos en el que aparecen hasta 13 conceptos: regularidad línea, viajeros/kilómetro, garantizar salidas depósito, garantizar líneas principales, absentismo...

En **CGT** entendemos que no solo los MIES participan en la consecución de estos objetivos. Para nosotros son todos los trabajadores de **TB** los que, cada uno desde su puesto de trabajo, intervienen en el funcionamiento correcto de la empresa y por tanto exigimos que esta paga, que ya existe, sea ampliada a todos los trabajadores. Lamentablemente en la mesa de negociación nos hemos quedado solos pidiendo esta paga, ni tan siquiera **ACTUB**, que se vanagloria de defender a ultranza al colectivo de conductores, nos ha apoyado en este punto.

Desde **CGT** creemos que es justa y esta justificada esta petición por lo que pedimos a los sindicatos del **SUCA** que la apoyen.

1º Que la Paga de Objetivos se negocie dentro de Convenio

2º Que la paga de objetivos cambie al nombre paga de la Mercé y sea abonada a todos los trabajadores de TB en el mes de septiembre.